



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NTT. 800.066.984-8



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DIC/31/2021**

Expresado en pesos colombianos

ACTIVOS	nota #	
<b>Activos Corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1	236,794,658
Deudores Comerciales	2	852,312,961
Otras cuentas comerciales por cobrar	3	559,709,452
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1,648,817,071</b>
<b>Activos no Corrientes</b>		
Propiedad planta y equipo	4	251,400,774
Derechos de Leasing	5	-
Otros activos financieros	6	46,879,731
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>298,280,505</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1,947,097,577</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Creditos de bancos	7	-
Otras cuentas por pagar corrientes	8	102,732,533
Impuestos corrientes por pagar	9	32,331,818
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>135,064,351</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>135,064,351</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital emitido en aportes sociales	10	773,904,014
Reservas Obligatorias	11	479,720,628
Reservas Ocasional	11	200,655,583
Excedentes del ejercicio	12	357,753,000
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,812,033,226</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,947,097,577</b>

**CESAR ALDANA PEREZ**  
GERENTE

**C.P. EDDY C. CABRERA**  
CONTADORA  
TP 15367-T

*Rosa Maria Carrero H.*

**CP. ROSA M. CARRERO H.**  
REVISORA FISCAL  
TP 36287-T

"VIGILADO SuperVigilancia R.20161400042007 de 17/06/2016"

email: cooservinort@gmail.com

**CALLE 15 N° 5-38 TEL. 571 94 48 - 583 21 49 - CÚCUTA - COLOMBIA**



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NIT. 800.066.984-8



**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2021**  
Expresado en pesos colombianos

<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>nota #</b>		
CELADURIA Y VIGILANCIA	13	7,799,730,336	6,868,472,554
DEVOLUCIONES Y REBAJAS		<u>931,257,782</u>	
CUOTAS DE ADMIST. Y SOSTEN.		57,356,894	57,356,894
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			<b>6,925,829,448</b>
<b>COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO</b>			
Servicio de vigilancia	14	<u>5,776,912,616</u>	<b>5,776,912,616</b>
<b>GANANCIA BRUTA</b>			<b>1,148,916,833</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos de administracion	15	<u>773,121,911</u>	773,121,911
<b>GANANCIA OPERACIONAL</b>			<b>375,794,922</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Ingresos no operacionales	16	<u>47,123,553</u>	47,123,553
<b>OTROS GASTOS</b>			
Gastos no operacionales	17	<u>65,165,475</u>	65,165,475
<b>EXCEDENTES EJERCICIO</b>			<b>357,753,000</b>



CESAR ALDANA PERÉZ  
GERENTE

C.P. EDDY C. CABRERA  
CONTADORA  
TP 15367-T

*Rosa María Carrero H.*

CP. ROSA M. CARRERO H.  
REVISORA FISCAL  
TP 36287-T



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NIT. 800.066.984-8



## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Por los periodos terminados a diciembre 31 de 2021 y 2020

Expresado en pesos colombianos

ACTIVOS	nota #	Años terminados el 31 de Dic.		VARIACION
		2021	2020	
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1	236,794,658	140,022,468	96,772,190
Deudores Comerciales	2	852,312,961	1,212,790,571	(360,477,610)
Otras cuentas Comerciales por cobrar	3	559,709,452	285,358,935	274,350,517
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1,648,817,071</b>	<b>1,638,171,974</b>	<b>10,645,097</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Propiedad planta y equipo	4	251,400,774	132,950,505	118,450,269
Otros activos Financieros	5	46,879,731	46,001,927	877,804
Derechos leasing	6	-	161,542,500	(161,542,500)
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>298,280,505</b>	<b>340,494,932</b>	<b>(42,214,427)</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1,947,097,576</b>	<b>1,978,666,906</b>	<b>(31,569,330)</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Creditos de Bancos	7	-	159,927,607	(159,927,607)
Otras cuentas por pagar corrientes	8	102,732,533	141,001,074	(38,268,541)
Impuestos Corrientes por pagar	9	32,331,818	32,676,999	(345,181)
total pasivos corrientes		135,064,351	333,605,680	(198,541,329)
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>135,064,351</b>	<b>333,605,680</b>	<b>(198,541,329)</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital emitido en aportes	10	773,904,014	711,001,927	62,902,087
Reservas obligatorias	11	479,720,628	404,854,028	74,866,600
Reservas ocasionales	11	200,655,583	154,872,272	45,783,311
Excedes y/o perdida del Ejercicio	12	357,753,000	374,333,000	(16,580,000)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,812,033,225</b>	<b>1,645,061,226</b>	<b>166,971,998</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,947,097,576</b>	<b>1,978,666,906</b>	<b>(31,569,330)</b>

  
CESAR ALDANA PEREZ  
GERENTE

  
C.P. EDDY C. CABRERA  
CONTADORA

  
CP. ROSA M. CARRERO H.  
REVISORA FISCAL



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NIT. 800.066.984-8



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE



CERTIFICADO No. SC2569-1



**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
Por los periodos terminados a Diciembre 31 de 2021 y 2020  
Expresados en pesos colombianos

**Años terminados el 31 de Dic.**

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		2021	2020	VARIACION
Celaduria y Vigilancia	13	7,799,730,336	7,053,628,725	746,101,611
Devoluciones Rebajas y descuentos		931,257,782	(342,751,565)	1,274,009,347
Cuotas de Administracion y Afiliacion		57,356,894	62,569,389	(5,212,495)
<b>TOTAL ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>6,925,829,448</b>	<b>6,773,446,549</b>	<b>152,382,900</b>
<b>COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO</b>				
Servicio de vigilancia	14	5,776,912,616	5,481,249,776	295,662,840
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>1,148,916,833</b>	<b>1,292,196,773</b>	<b>(143,279,940)</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>				
Gastos de administracion	15	773,121,911	827,307,478	(54,185,567)
<b>GANANCIA OPERACIONAL</b>		<b>375,794,922</b>	<b>464,889,295</b>	<b>(89,094,373)</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>				
Ingresos no operacionales	16	47,123,553	44,037,843	3,085,710
<b>OTROS GASTOS</b>				
Gastos no operacionales	17	65,165,475	134,594,138	(69,428,663)
<b>EXCEDENTES EJERCICIO</b>		<b>357,753,000</b>	<b>374,333,000</b>	<b>(16,580,000)</b>

CESAR ALDANA PEREZ  
GERENTE

C.P. EDDY C. CABRERA  
CONTADORA

CP. ROSA M. CARRERO H.  
REVISORA FISCAL

"VIGILADO SuperVigilancia R.20161400042007 de 17/06/2016"

email: cooservinort@gmail.com

**CALLE 15 N° 5-38 TEL. 571 94 48 - 583 21 49 - CÚCUTA - COLOMBIA**



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NIT. 800.066.984-8



**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Por los periodos terminados a Dic/31/2021 y 2020  
Expresados en pesos colombianos

Años terminados el 31 de Dic.

	2021	2020
<b>1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Excedentes del Ejercicio	357,753,000	374,333,000
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:</b>		
Depreciación de propiedad planta y equipo	20,982,593	29,433,349
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE CAMBIOS EN CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>378,735,593</b>	<b>403,766,349</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES</b>		
Aumento Y/O Disminución otras cuentas comerciales por cobrar	(274,350,517)	49,295,693
Aumento Y/O Disminución otros activos financieros	(877,804)	(16,156,530)
Aumento Y/O Disminución Deudores comerciales	360,477,610	170,070,107
Aumento Y/O Disminución Derechos de Leasing	161,542,500	(161,542,500)
Aumento Y/O Disminución de pasivos corrientes	(198,541,329)	(354,101,216)
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<b>48,250,460</b>	<b>(312,434,446)</b>
<b>EFECTIVO NETO GENERADO ACTIVIDADES DE OPERAC.</b>	<b>426,986,053</b>	<b>91,331,903</b>
<b>2. ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Retiro de propiedad planta y equipo	62,018,000	-
Compra de Propiedad planta y equipo	(201,450,862)	-
<b>SALIDA NETA POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(139,432,862)</b>	<b>-</b>
<b>3. ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Aumento y/o Disminución de Aportes sociales	62,902,087	48,303,874
pago de excedentes	-374,333,000	-323,929,294
Aumento y/o Disminución de las reservas Ocasionales	45,783,312	44,245,097
Aumento y/o Disminución Reservas Obligatorias	74,866,600	64,785,859
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>(190,781,001)</b>	<b>(166,594,464)</b>
Disminución del Disponible	96,772,190	(75,262,561)
<b>EFECTIVO AL PRINCIPIO DE AÑO</b>	<b>140,022,468</b>	<b>140,022,468</b>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>236,794,658</b>	<b>108,357,935</b>

CESAR ALDANA PEREZ  
GERENTE

C.P. EDDY C. CABRERA  
CONTADORA

CP. ROSA M. CARRERO H.  
REVISORA FISCAL

"VIGILADO SuperVigilancia R.2016/1400042007 de 17/06/2016"

email: cooservinort@gmail.com

**CALLE 15 N° 5-38 TEL. 571 94 48 - 583 21 49 - CÚCUTA - COLOMBIA**



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NTT. 800.066.984-8



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados a diciembre 31 de 2021 y 2020  
Expresado en pesos colombianos

DETALLE	DIC/31/2020	MOVIMIENTO 2021		DIC/31/2021
		AUMENTOS	DISMINUC.	
Capital emitido por Aportes	711,001,927	173,579,593	110,677,506	773,904,014
Reservas Obligatorias	404,854,028	74,866,600	-	479,720,628
Reservas Ocasionales	154,872,272	149,423,998	103,640,686	200,655,583
Excedentes del ejercicio	374,333,000	357,753,000	374,333,000	357,753,000
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>1,645,061,226</b>	<b>755,623,191</b>	<b>588,651,192</b>	<b>1,812,033,225</b>

CESAR ALDANA PEREZ  
GERENTE

C.P. EDDY C. CABRERA  
CONTADORA  
TP 15367-T

CP. ROSA M. CARRERO H.  
REVISORA FISCAL  
TP 36287-T



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NIT. 800.066.984-8



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

COOSERVINORT

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INDIVIDUALES A DIC/31/2021**

Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos

## NOTA PRELIMINAR

## ENTIDAD REPORTANTE

El 10 de Julio de 1988, sesenta y cuatro agentes en uso de buen retiro de la Policía Nacional, se instalaron en Asamblea de Constitución de la Cooperativa y después de estudiar los estatutos propuestos se declaró constituida por unanimidad la Cooperativa de Trabajo asociado denominada **COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A. COOSERVINORT** con domicilio principal en el municipio de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, siendo su misión prestar el servicio de Vigilancia y Seguridad Privada con Calidad logrando la satisfacción de nuestros clientes y su visión ser líderes a nivel Departamental y Nacional para obtener un mejoramiento en la calidad de vida de los asociados.

La Cooperativa obtuvo la certificación a su sistema de Gestión de Calidad el 3 de noviembre de 2004 otorgado por INCONTEC, bajo la Norma ISO 9001:2000. Así mismo el 18 y 19 de noviembre de 2013 se efectuó la auditoria de seguimiento al sistema de Gestión de Calidad para continuar con la certificación; a la Renovación ISO 9001 en enero 20 de 2017

## ASPECTO JURIDICO

El 29 de septiembre de 1988, el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, le concedió la Personería Jurídica mediante Resolución No. 1957.

El 1 de octubre de 1988, ante la Notaria Tercera de la Ciudad de Cúcuta y mediante la escritura número 4547, se constituyó la Cooperativa Seguridad y Vigilancia del Norte de Santander LTDA. "COOSERVINORT". La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada mediante Circular externa No. 046 reglamentó el funcionamiento de las Cooperativas de Trabajo Asociado cambiando la sigla de limitada a C.T.A. La Cooperativa atendiendo lo dispuesto por esta Entidad mediante escritura pública No. 1738 del 24 de julio de 2008 de la Notaria 3 de Cúcuta protocolizó el cambio de razón social de la Cooperativa Seguridad y Vigilancia del Norte de Santander Ltda. Por C.T.A

COOSERVINORT C.T.A. Es vigilada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y esta Superintendencia expidió licencia de Funcionamiento, según Resolución No. 20161400042007 del 17 de Junio de 2016 Diciembre de 2013 con vigencia de 4 años.

## PRINCIPALES POLITICAS

La **COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA NORTE DE SANTANDER COOSERVINORT C.TA** para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme a partir de enero de 2016. La fecha de transición del grupo a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 2015.

La gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

### BASES DE PREPARACION

La Cooperativa Seguridad y Vigilancia norte de Santander "Cooservinort C.T.A." para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a) Base de acumulación (o devengo)



SE, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

#### b) Negocio en marcha

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

### Bases de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

#### a) Costo histórico

Para los activos de COOSERVINORT, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

#### b) Valor razonable

COOSERVINORT, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

### Características cualitativas

COOSERVINORT, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así *esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.*

### Moneda funcional

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional la cual es el Peso Colombiano.

### Presentación de estados financieros

#### a) Presentación razonable

La sociedad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

#### b) Cumplimiento de la NIIF para las PYMES

La entidad elaborará sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

#### c) Frecuencia de la información

La empresa presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.  
**COOSERVINORT**  
NIT. 800.066.984-8



d) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

e) Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES

La COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE NORTE DE SANTANDER COOSERVINORT C.T.A., presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

- Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
- Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el balance general y el estado de resultado para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

**Reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros:** Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros.

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de resultados Integral son los Ingresos y los Gastos.

A continuación se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

- Activos:** Se reconoce un activo en el estado de Situación Financiera cuando: i) Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la Cooperativa y, ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.
- Pasivos:** Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además ii) Que la cuantía del desembolso pueda ser determinado razonablemente.
- Ingresos:** Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultado Integral, cuando: i) Se ha percibido, un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un ingreso en los activos o una disminución de los pasivos, y, demás; ii) El valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.
- Costos y gastos:** Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultado Integral cuando: i) Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además; ii) El costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.  
**COOSERVINORT**  
 NIT. 800.066.984-8



**Presentación del estado de situación financiera**

La entidad presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como **categorías separadas**.

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:

- Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

**Política Contable 1: PROVISIONES.**

La entidad realizará estimaciones fiables (sin utilizar porcentajes tributarios o determinados por la gerencia).

- No se reconocerán provisiones de inventarios; las pérdidas por deterioro reales serán estimadas y se restarán directamente del saldo de este rubro.
- No se reconocerán provisiones de inversiones; las pérdidas o ganancias por valoración se restarán o sumarán directamente al valor de las inversiones (contra resultados cuando coticen en bolsa o contra el patrimonio cuando no coticen).
- No se reconocerán provisiones de cartera basándose en porcentajes, sino basándose el valor presente de los flujos descontados.

**Política Contable 2: Gastos.** No se diferirá ningún gasto cuando se haya CONSUMIDO un bien o un servicio y cuando el beneficiario del pago haya reconocido ya un ingreso (sea cual fuere su cuantía). Solo se podrá reconocer como diferido el Impuesto de Renta "Diferido" débito.

**Política Contable 3: Activos Intangibles.** No se reconocerán activos intangibles formados por la misma entidad (plusvalías internas), tales como Good Will, Know How, marcas, patentes, etc., aunque estén registrados y valorados (NIC 38, párrafos 48 y 63), ni se reconocerán como activos aquellas erogaciones de periodos anteriores (NIC 38, p 71), NIIF PYMES 18.4, —Fueron ingresos para terceros en periodos anteriores—

Se clasificarán como intangibles los bienes controlados (no consumidos) que puedan venderse, transferirse, arrendarse, usarse o darse en explotación (Identificabilidad comercial o de Uso), -(Marco Conceptual y NIC 38, p 12a y p 69A), NIIF PYMES 18.1a y 18.4c-

Se reconocen como activos intangibles los bienes "adquiridos separadamente" tales como:

Software adquirido, Cupos de taxi, franquicias, cuotas de mercado, derechos deportivos, derechos de acceso a clubes sociales o a un centro comercial al arrendar un local, licencias para porte de armas, etc. (NIC 38, p 18 y 25 a 37, en concordancia: Art. 279 E.T.).

**Política Contable 4: ACTIVOS TANGIBLES.** Se clasificarán como activos tangibles los bienes controlados (no consumidos) que puedan venderse, transferirse, arrendarse, usarse o darse en explotación (Identificabilidad comercial o de Uso).

"VIGILADO SuperVigilancia R.20161400042007 de 17/06/2016"



**Política Contable 5: CUENTAS POR COBRAR.** Se reconocerá como cuentas por cobrar los "gastos pagados por anticipado" que consten en un contrato verbal o escrito (Identificabilidad), siempre que el tercero lo haya reconocido como un pasivo por no haber ENTREGADO el bien o el servicio a la entidad. Estas cuentas por cobrar se amortizarán por el término del respectivo contrato. (NIC 38, p 12b) y NIIF PYMES 18.1(b). Los "pagos anticipados" tales como anticipos al personal, retenciones se reconocerán como cuentas por cobrar mientras son legalizadas.

**Política Contable 7: INGRESOS.** Se reconocerán ingresos (y cuentas por cobrar) únicamente CUANDO exista una HECHO PASADO (HECHO CUMPLIDO), es decir, CUANDO se haya ENTREGADO la mercancía o los servicios y se hayan transferido todos los riesgos al cliente

Los bienes o servicios ENTREGADOS se reconocerán como ingresos en el periodo en que se presten aunque no se hayan facturado.

Directrices:

- Los descuentos por pronto pago no se reconocerán como ingresos.
- La facturación anticipada (antes de entregar la mercancía) no se considerará un ingreso en la contabilidad corporativa aunque si lo sea tributariamente.
- Cuando la entidad haya prestado ya un servicio, deberá reconocer los ingresos (por avance de obra o porcentaje de cumplimiento) aunque no se hayan facturado, con el fin de asociarlos al mismo periodo en el cual se reconocen los costos y gastos relacionados.
- Toda venta (mercancía o servicios) se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega.

**Política Contable 8: PASIVOS:** Sólo se reconoce un pasivo CUANDO la entidad haya RECIBIDO un bien o un servicio - HECHO CUMPLIDO- (NIC 37, p 18, NIIF PYMES 21.8 y Marco Conceptual párrafo 4.46). NO se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Se reconocerán pasivos por bienes y servicios recibidos, aunque no se haya recibido la factura, en ese caso no se reconocerán como pasivos, sino en el respectivo concepto.

Las prestaciones sociales adeudadas no se reconocerán como provisiones, sino como obligaciones laborales acumuladas.

Sólo se reconoce un pasivo CUANDO EXISTE UN TERCERO real al que se le adeuda en el momento actual (NIC 37, p 20).

**Política Contable 9: PASIVOS CONTINGENTES:** Solo se reconocerán pasivos cuando cumplan las demás condiciones y cuando sea probable (se puede probar) en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso. No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50%.

**Política Contable 10: Política General para los Errores:** El párrafo 46 de la NIC 8 establece que "El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error. Cualquier otro tipo de información que se incluya respecto a periodos anteriores, tales como resúmenes históricos de datos financieros, será objeto de reexpresión, yendo tan atrás como sea posible".

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA No. 1: EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, Representa el saldo en efectivo y en cuentas corrientes y de Ahorro.

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2021	2020	VARIACION
Caja General	122,266,069	24,409,359	97,856,710
Bancolombia Cta. Cte.	94,080,965	90,855,298	3,225,667
Banco Bogota Cta Cte	20,447,624	24,757,811	(4,310,187)
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALES AL EFECTIVO</b>	<b>236,794,658</b>	<b>140,022,468</b>	<b>96,772,190</b>



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NIT. 800.066.984-8



## NOTA No. 2. DEUDORES COMERCIALES

Esta cuenta comprende derechos pendientes de cobro a clientes originados en operaciones normales de Vigilancia y seguridad Privada

DEUDORES COMERCIALES	2021	2020	VARIACION
Cartera por venta de Bienes y Servicios vigentes	852,312,961	1,212,790,571	(360,477,610)
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES</b>	<b>852,312,961</b>	<b>1,382,860,678</b>	<b>(360,477,610)</b>

## NOTA No. 3. OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Esta cuenta está representada en Anticipo a Contratistas y Proveedores, Adelantos al Personal y La cuenta **Otras Cuentas por cobrar** comprende las cuentas por cobrar a cargo de terceros diferentes a clientes representada y Anticipos de impuestos.

OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	2021	2020	VARIACION
Adelantos al personal	515,392,952	251,206,420	264,186,532
Anticipo de Impuestos	40,197,500	29,183,515	11,013,985
Otras cuentas por cobrar a terceros	4,119,000	4,969,000	(850,000)
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR</b>	<b>559,709,452</b>	<b>285,358,935</b>	<b>274,350,517</b>

## NOTA No.4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se clasifica como Propiedad, Planta y equipos aquellos activos tangibles que posee la Cooperativa para uso en el suministro de servicios o para fines administrativos. Se reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si la Cooperativa obtendrá beneficios económicos durante más un año, que valga más de 3 SMMLV y que el costo pueda medirse con fiabilidad.

No se reconocerá como PPE bienes que no hayan tenido un costo de adquisición, salvo los arrendamientos financieros en cuyo caso se reconocerán como PPE por el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados.

La vida útil está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para la cooperativa.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2021	2020	VARIACION
Inmueble ubicado en cll 15 5 38 Br. Paramo			
Terreno	5,626,410	5,626,410	-
Construcciones y Edificaciones	173,206,862	173,206,862	-
Total Construcciones y edificaciones	178,833,272	178,833,272	-
Menos: Depreciacion acumulada Construcciones y Ed.	108,320,800	96,699,400	11,621,400
<b>Valor neto de Propiedad</b>	<b>70,512,472</b>	<b>82,133,872</b>	<b>(11,621,400)</b>
<b>MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA</b>			
Muebles	48,062,076	48,062,076	-
Equipo de Ofina	4,506,000	4,506,000	-
Total Muebles y equipo de Oficina	52,568,076	52,568,076	-
Menos: Depreciacion	46,698,090	41,796,318	4,901,772



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NIT. 800.066.984-8



Neto Muebles y Equipo de Oficina

5,869,986 10,771,758 (4,901,772)

**EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN**

Equipo de Computacion	33,433,200	33,433,200	-
Equipo de Comunicación	394,290	394,290	-
Total Equipo de Computo y Comunicación	33,827,490	33,827,490	-
Menos: Depreciacion	32,483,200	31,416,551	1,066,649
<b>Neto Equipo de Computo y Com</b>	<b>1,344,290</b>	<b>2,410,939</b>	<b>(1,066,649)</b>

**VEHICULOS**

Equipo Transporte-Camioneta toyota	146,610,000	62,018,000	84,592,000
equipo Transporte- Motocicletas	19,729,000	19,729,000	-
Total Vehiculos	166,339,000	81,747,000	84,592,000
Menos Depreciacion	10,019,400	47,161,230	(37,141,830)
<b>Neto Vehiculos</b>	<b>156,319,600</b>	<b>34,585,770</b>	<b>121,733,830</b>

**ARMAMENTO DE VIGILANCIA**

Revolvers	97,295,961	67,203,937	30,092,024
Camaras, detectores/ metal	25,223,975	40,269,987	(15,046,012)
Total Armamento de Vigilanc	122,519,936	107,473,924	15,046,012
Deterioro	105,165,510	104,425,758	739,752
<b>Neto Armamento de Vigilancia</b>	<b>17,354,426</b>	<b>3,048,166</b>	<b>14,306,260</b>

**NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

**251,400,774 132,950,505 118,450,269**

**NOTA No.5 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

Las inversiones a largo plazo están representadas en participaciones en entidades cooperativas así:

**OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

	2021	2020	VARIACION
Equidad Seguros Generales	11,942,253	11,064,450	877,803
Equidad Seguros de vida	31,267,930	31,267,930	-
Confecoop	3,669,548	3,669,548	-
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>46,879,731</b>	<b>46,001,928</b>	<b>877,803</b>

**NOTA No.6 DERECHOS LEASING**

Corresponde al contrato de Leasing a dos años mediante el cual se adquirió el vehículo Toyota Fortuner.

**DERECHOS DE LEASING**

	2021	2020	VARIACION
Leasing Banco de Bogota	-	162,900,000	(162,900,000)
menos: Amortizacion Acumulada	-	(1,357,500)	1,357,500
<b>TOTAL DERECHOS DE LEASING</b>	<b>-</b>	<b>161,542,500</b>	<b>(161,542,500)</b>

"VIGILADO SuperVigilancia R.20161400042007 de 17/06/2016"



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NTT. 800.066.984-8



**NOTA No.7 CREDITOS BANCARIOS**

Comprende el crédito rotativo con el Banco de Bogotá.

CREDITOS BANCARIOS	2021	2020	VARIACION
Credito rotativo Banco de Bogota 5355	-	15,778,557	(15,778,557)
Leasing Banco de Bogota	-	144,149,051	(144,149,051)
<b>TOTAL DE CREDITOS BANCARIOS</b>	<b>-</b>	<b>159,927,607</b>	<b>(159,927,607)</b>

**NOTA No.8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES**

Comprende las obligaciones contraídas a favor de terceros por concepto de diferentes obligaciones.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	2021	2020	VARIACION
Costos y gastos por pagar	12,444,377	52,703,007	(40,258,630)
Retencion en la Fuente por pagar	4,791,000	2,842,000	1,949,000
Impuesto industria cio retenido	10,790,920	6,926,032	3,864,888
Retencion Entidades Promotoras seg social	74,706,236	78,530,035	(3,823,799)
<b>T. OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES</b>	<b>102,732,533</b>	<b>141,001,074</b>	<b>(38,268,541)</b>

**NOTA No.9: IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR**

Representa el saldo a favor de la DIAN por concepto de impuesto iva por pagar del bimestre noviembre y diciembre

IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR	2021	2020	VARIACION
IVA POR PAGAR	32,331,818	32,676,999	(345,181)
<b>IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR</b>	<b>32,331,818</b>	<b>32,676,999</b>	<b>(345,181)</b>

**NOTA No.10: CAPITAL EMITIDO EN APORTES SOCIALES**

Este representa el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la Cooperativa.

Bajo la concepción de las Nif el aporte social en las Cooperativas es un instrumento financiero compuesto por dos componentes uno financiero que debe ser reconocido como pasivo dada la posibilidad de que el asociado de manera voluntaria e inquestionable decida retirarse y un componente del patrimonio representado en el aporte social mínimo irreductible fijado previamente.

"VIGILADO SuperVigilancia R.20161400042007 de 17/06/2016"



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NIT. 800.066.984-8



Cooservinort de acuerdo a los Estatutos aprobados en noviembre 2014 el capital irreductible es de \$ 2.200 salarios Mínimos Legales Vigentes. Por lo tanto de acuerdo al nuevo Marco Normativo de las Nif, los aportes sociales de la Cooperativa tienen un componente del patrimonio y por lo tanto sus aportes sociales tienen un valor de **\$ 773.904.014**.

#### NOTA No. 11: RESERVAS

Las reservas hacen parte del patrimonio de la empresa y se afectarán en la medida en que se apliquen para el cumplimiento de la finalidad para la que fueron creadas. Las reservas se apropian de los excedentes del ejercicio y deben estar aprobadas por la Asamblea Ordinaria. De acuerdo a los Estatutos de la Cooperativa se **tienen dos tipos de Reservas:**

##### RESERVA OBLIGATORIA:

Esta cuenta está constituida por el 10% anual de los excedentes según disposición Legal y estatutaria.

##### RESERVAS OCASIONALES

Esta cuenta representa el valor apropiado de los excedentes, una vez efectuadas las aplicaciones de Ley correspondientes, el cual se destinará, a la revalorización de los aportes ordinarios o extraordinarios. Esta reserva se capitaliza anualmente previa autorización de la asamblea de asociados.

RESERVAS	2021	2020	VARIACION
Reservas Obligatorias	479,720,627	404,854,028	74,866,599
Reservas Ocasiones	200,655,583	154,872,272	45,783,312
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>680,376,210</b>	<b>559,726,300</b>	<b>120,649,911</b>

#### NOTA No. 12: EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Representa el valor de los excedentes determinados al cierre del ejercicio económico, como resultados del ejercicio.

EXCEDENTES DEL EJERCICIO	2021	2020	VARIACION
Excedentes del ejercicio	357,753,000	374,333,000	(16,580,000)
<b>TOTAL EXCEDENTES DEL EJERC</b>	<b>357,753,000</b>	<b>374,333,000</b>	<b>(16,580,000)</b>

#### NOTA No. 13: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este saldo representa los valores recibidos y/o causados por la Cooperativa como el resultado de las actividades de vigilancia y seguridad privada Y la actividad cooperativa de afiliación y cuotas de administración.

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	2021	2020	VARIACION
Por servicio de vigilancia	3,654,204,828	3,300,648,710	353,556,118
Ingresos recibidos para asociados	3,367,125,974	3,046,752,577	320,373,397
Ingresos Gravados AIU	778,399,534	706,227,437	72,172,097
Subtotal servicios de vigilancia	7,799,730,336	7,053,628,724	746,101,612
Devoluciones	931,257,782	342,751,565	588,506,217
<b>total servicios de vigilancia</b>	<b>6,868,472,554</b>	<b>6,710,877,159</b>	<b>157,595,396</b>
INGRESOS AFILIACION Y CUOTAS DE SOST			
Afiliaciones	4,543,388	1,035,724	3,507,664



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NIT. 800.066.984-8



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE



ISO 9001

icontec  
CERTIFICADO  
No. SC2569-1



Cuotas de sostenimiento	52,813,506	61,533,665	(8,720,159)
subtotal de ingresos afiliacion y sostenimiento	57,356,894	62,569,389	(5,212,495)
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>6,925,829,448</b>	<b>6,773,446,548</b>	<b>152,382,901</b>

**NOTA No. 14: COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO**

Registra el valor de costo del servicio de Vigilancia y que corresponde a lo siguiente:

COSTO PRESTACION DE SERVICIO	2021	2020	VARIACION
Compensacion del Personal	3,714,308,570	2,505,307,288	1,209,001,282
Ayuda de Movilizacion	458,542,173	882,320,242	-423,778,069
Ayuda de alimento	761,856,356	1,394,882,411	-633,026,056
Riesgos laborales	114,438,600	111,382,500	3,056,100
Descanso Anual	60,294,079	27,783,299	32,510,780
Aportes de Salud	1,246,271	791,672	454,599
Aportes de Pension	307,605,485	259,225,650	48,379,835
Aportes Parafiscales	105,249,500	102,912,100	2,337,400
Dotacion	163,825,200	126,201,920	37,623,280
Instalacion camaras a clientes	63,561,785	67,656,053	-4,094,268
Gastos de capacitacion	18,186,068	1,876,630	16,309,438
Municipi3n	609,756	0	609,756
Incapacidades	3,391,824	0	3,391,824
transporte visitas domiciliarias y a puesto de trabajo	3,796,950	910,011	2,886,939
<b>T.COSTO PRESTAC. SER.VIGIL..</b>	<b>5,776,912,616</b>	<b>5,481,249,776</b>	<b>295,662,840</b>

**NOTA No.15: OPERACIONALES DE ADMINISTRACION**

Su saldo representa los valores pagados y/o causados en que incurre la Cooperativa en el desarrollo de sus actividades operacionales.

GASTOS OPERACIONALES DE ADMON	2021	2020	VARIACION
Honorarios	144,858,145	131,287,289	13,570,856
Impuestos	40,250,281	35,291,270	4,959,011
Arrendamientos	12,609,240	12,406,260	202,980
Contribuciones y Afiliaciones	10,665,029	16,917,740	-6,252,711
Seguros	33,112,746	19,093,795	14,018,951
Servicios	29,823,651	30,379,797	-556,146
Gastos Legales	31,589,533	30,359,674	1,229,859
Mantenimientos y reparaciones	22,140,882	25,862,738	-3,721,856
Adecuacion e Instalacion	5,390,000	2,498,200	2,891,800
Depreciacion planta y equipo	20,982,593	29,433,349	-8,450,756
Amortizaciones	14,932,500	1,357,500	13,575,000
Diversos	406,767,312	492,407,158	-85,639,846

"VIGILADO SuperVigilancia R. 20161400042007 de 17/06/2016"



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NIT. 800.066.984-8



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE



ISO 9001

icontec

CERTIFICADO No. SC2569-1



T. GASTOS DE ADMON

773,121,911

827,294,768 (54,172,858)

**NOTA No.16: INGRESOS NO OPERACIONALES**

Registra el ingreso originado por los siguientes conceptos: Recuperación de depreciaciones por venta de Activos fijos reintegro de incapacidades por parte de las Entidades de Salud.

**OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES**

	2021	2020	VARIACION
Participaciones recibidas de cooperativas	877,803	14,049,331	(13,171,528.00)
Reintegro de Incapacidades Entid de Salud	6,426,546	21,917,269	(15,490,723)
Recuperacion depreciaciones	39,794,850	-	
Aprovechamientos	18,032	8,025,727	(8,007,695)
Ajuste al pesos	6,322	45,516	(39,194)
<b>T.INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>47,123,553</b>	<b>44,037,843</b>	<b>(36,709,140)</b>

**NOTA No. 17: GASTOS NO OPERACIONALES**

Representa el valor causado y/o pagado en que incurre la Cooperativa para atender operaciones no propias del giro ordinario de su objeto social.

**GASTOS NO OPERACIONALES**

	2021	2020	VARIACION
Financieros	31,933,233	56,198,703	-24,265,470
Perdida de Venta y Retiro de bienes	32,416,784	74,312,074	-41,895,290
Gastos Extraordinarios	815,458	4,096,070	-3,280,612
<b>T. GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>65,165,475</b>	<b>20,334,154</b>	<b>44,831,321</b>

CESAR ALDANA PEREZ

Representante Legal

*Rosa Maria Carrero H.*

ROSA MARIA CARRERO HERNANDEZ  
Revisor Fiscal  
T.P 36287-T

EDDY CECILIA CABRERA  
Contadora Pública  
T.P 15367-T

"VIGILADO SuperVigilancia R.20161400042007 de 17/06/2016"



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NIT: 800.066.984-8



## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos **CESAR ALDANA PEREZ**, Representante Legal y **EDDY CECILIA CABRERA RODRIGUEZ**, Contadora, responsables de la preparación de los Estados Financieros de la **COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER CTA COOSERVINORT** con Nit 800.066.984-8

Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados y otro Resultado Integral, junto con las notas explicativas con corte a **Diciembre 31 de 2021**, de acuerdo con la normativa legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para PYMES de las compañías clasificadas en el **Grupo 2** de acuerdo con la Ley 1314 del 2009 por la cual se regulan los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de la información Aceptados en Colombia.

- Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los estados financieros con corte al **31 Diciembre de 2021**, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de **01 Enero de 2021 a Diciembre 31 de 2021**.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en Cúcuta, a los 09 días de marzo de 2022 en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Atentamente,

**CESAR ALDANA PEREZ**  
Representante Legal  
CC.No. 88.196.767

**EDDY C. CABRERA RODRIGUEZ**  
Contadora Pública  
CC. 60.286.960  
T.P.15367-1

San José de Cúcuta, Marzo 11 de 2022

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores  
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
**COOSERVINORT C.T.A.**  
Cúcuta.

He examinado los estados financieros individuales, separados de la Cooperativa Seguridad y Vigilancia del Norte de Santander C.T.A. preparados conforme a los estándares para Pymes, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y que incluyen el juego completo de estados financieros según el grupo II de convergencia, el cual puede incluir el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros (individuales, separados o consolidados) tomados de registro de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa Cooservinort C.T.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el (anexo 2-2019 para entidades del grupo 2 de convergencia) del DUR 2420 DE 2015 y sus modificatorios.

### **Fundamento de la Opinión**

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría-NIA- expuestas en el "Anexo técnico compilatorio 2 que contiene el Estándar para Pymes fue incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de diciembre 28 de 2018. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros", y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4-2019

del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Cuestiones clave de auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de la cooperativa Cooservinort C.T.A. en el período enero 1 al 31 de diciembre de 2021. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

### **Responsabilidad de la Administración y de los responsables de Gobierno**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el (anexo 2 para entidades del grupo 2 de convergencia) del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Cooperativa Seguridad y Vigilancia del Norte de Santander C.T.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la Cooperativa deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros**

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros, más no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoria en relación con la información financiera de la Cooperativa, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la Cooperativa, así como lo adecuado de la Utilización, por la administración, de la hipótesis del negocio en marcha y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoria obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la Cooperativa el alcance, el momento de realización de la auditoria y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia (si se da el caso, comunicarle a cerca de todas las relaciones y demás cuestiones que se consideren amenazas y las salvaguardas aplicadas).

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Manifiesto que durante el año 2021, llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la Cooperativa se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de asociados.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de (2015 o 2016), como fue exigido, los estados financieros de la Cooperativa Seguridad y Vigilancia del Norte de Santander C.T.A. han sido expresados bajo estas normas.

Además, informo que durante el año 2021 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de asociados; que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y registro de socios se llevan y conservan debidamente y que la entidad

efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.

Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la Cooperativa Cooservinort y que en este se incluye una referencia acerca de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas tanto de los clientes como los de sus proveedores de bienes y servicios.

### **Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo**

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la Cooperativa y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaró que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de Cooperativa y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la Cooperativa Cooservinort, los estatutos y las actas de asamblea de socios.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo Coso para proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la Cooperativa y cumplir las normas inherentes a la entidad.

El sistema COSO es una herramienta con el cual la empresa puede implantar, gestionar, evaluar sus sistemas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en su poder. Asegurar que estos se mantengan funcionales, eficaces y eficientes y que estén diseñados de manera apropiada y en funcionamiento, es decir operando efectivamente y de manera integrada.

**COOSERVINORT C.T.A.** ha implementado el sistema de prevención y control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva sobre las operaciones realizadas por los servicios de vigilancia y seguridad privada de acuerdo con lo establecido en la Circular No. 465 DE 2017 emitida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

**COOSERVINORT C.T.A.** ha implementado y cumple, con los protocolos de bioseguridad implantados por el Gobierno Nacional para mitigar, controlar y

realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus Covid-19 orientada a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid 19.

La Administración de la Cooperativa ha nombrado un Coordinador en seguridad y salud en el trabajo para el control y entrega de informes como lo establece el decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.8 numeral 10, y el cual también es el encargado de implementar el protocolo de bioseguridad el cual se encuentra avalado por la ARL. La Equidad.

Las diferentes declaraciones de orden nacional, como Declaración de Renta, Retención en la fuente, Declaración de IVA y las del orden municipal, como la declaración de Industria y Comercio, retención de Ica, han sido liquidadas de acuerdo a las Normas Tributarias.

*Rosa Maria Carrero H.*

**ROSA MARIA CARRERO HERNANDEZ**

Revisor Fiscal

C.C.27.632.555 Bochalema

T.P. 36287-T